



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01082165- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2023-01082165- -UNC-ME#FCC donde el Dr. Esteban Alejandro Juárez, Leg. 41.049, eleva su renuncia al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114), interino, en la asignatura Introducción a la Comunicación Social de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 27 de noviembre de 2023.

Y CONSIDERANDO

Que la solicitud se funda en haber resultado designado por concurso en la asignatura mencionada en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114), a partir del 27 de noviembre de 2023 conforme RHCD N° 223/2023.

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos en cuanto a la situación de revista del solicitante.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. 09/2009 del Honorable Consejo Superior en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Casa de altos Estudios.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

A Refrenda del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 27 de noviembre de 2023, la renuncia presentada por el Dr. Esteban Alejandro Juárez, Leg. 41.049, al cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114), interino, en la asignatura Introducción a la Comunicación Social correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Juárez deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese al Honorable Consejo Directivo. Dése noticia a la Secretaría de Coordinación Académica y al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese.